

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "OPTOCENTRO
COMPAÑIA LIMITADA "**

Se comunica al público que la compañía "OPTOCENTRO COMPAÑIA LIMITADA" se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 6 de Agosto de 1996; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96-3-2-1-229 de 28 de Agosto de 1996.

1.- SOCIOS: NOMBRES:	E.CIVIL:	NACIONALIDAD:	DOMICILIO:
Diego M. Carpio Gotuzzo	casado	ecuatoriana	Cuenca
Ariolfo Vásquez Serrano	casado	ecuatoriana	Cuenca
Ligia Serrano Ledesma	casada	ecuatoriana	Cuenca

2.- OBJETO: "... la atención médica, oftalmológico y optométrica...".

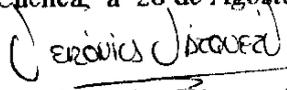
3.- DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

4.- PLAZO DE DURACIÓN: 20 AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

5.- CAPITAL: \$ 2'000.000 dividido en 2.000 participaciones de UN MIL sucres cada una.

6.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. Ejercen la representación legal el Gerente General y el Presidente.

Cuenca, a 28 de Agosto de 1996.


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 4 de Septiembre del presente año.- Cuenca a 11 de Septiembre de 1996.


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA.